

Expediente: 3/24  
Carátula: CORDOBA ROMINA LUZ C/ ESTANCIA Y ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A. S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 30/05/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20284047967 - CORDOBA, ROMINA LUZ-ACTOR/A  
90000000000 - ESTANCIA Y ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A, -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 3/24



H30800122932

Civil CJM

**AUTOS: CORDOBA ROMINA LUZ c/ ESTANCIA Y ESTABLECIMIENTO EL CHURQUI S.A. s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE N°3/24**

Monteros, 29 de mayo de 2026.

Agréguese oficio informado por el Juzgado de Paz de Tafí del Valle Póngase a conocimiento de las partes. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-** SMJ

Actuación firmada en fecha 29/05/2026

Certificado digital:  
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.